



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

01 ABR. 2003

RES. H. N° 300 - 03

EXPT.E. N° 20.190/01. -

VISTO:

La Res. n° 226-SRT-02, por la cual se prorroga la designación del Lic. David Carlos Alberto Ruiz como Profesor Adjunto Temporario con dedicación semiexclusivo para la asignatura "Teorías de la Comunicación" de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir de 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho n° 019/03, aconseja convalidar la Res n° 226-SRT-02;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 25-02-03)

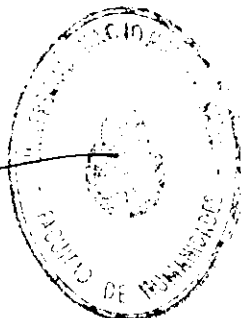
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 226-SRT-02, por la cual se prorroga la designación del Lic. David Carlos Alberto Ruiz como Profesor Adjunto Temporario con dedicación semiexclusivo para la asignatura "Teorías de la Comunicación" de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir de 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2003.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, docente interesado, Dirección General de Personal y Carrera de Comunicación Social

052-03

SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGALES
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades - UNSa